



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 29 de septiembre de 2014

VISTO:

El Expte: USL-2169/11, mediante el cual el Ing. Miguel Ángel MAS, director de Proyecto de investigación, solicita la adquisición de Un Microscopio autorizado por Res. CS N° 104/11; y

CONSIDERANDO:

Que el investigador, justifican el pedido de compra.

Que la suma estimada a invertir asciende a PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, art. 25° - ap. c), Decreto n° 893/12 (s/art. 4), de acuerdo a encuadré y adhesión dispuesto por Ordenanza CS n° 32/2012 y la Ordenanza CS n° 14/2010.

Lo informado por la Secretaria de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra agregado en las presentes actuaciones, para el llamado a Concurso Privado n° 08/14; con el propósito de adquirir Equipamiento, autorizado por Res. CS 199/13.

ARTICULO 2°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Concurso Privado n° 08/14, con fecha de apertura fijada para el día **22 de Octubre de 2014 a las 11.00 horas.**

ARTICULO 3°: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), se deberá afectar con cargo a las partidas presupuestaria correspondiente – Ejercicio 2014.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO n° 258/14




C.P.N. VICTOR A. MORRIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL.


Dr. Felix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.